



El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

Panamericanos

-PÁGINA 16-

Medallista olímpica Simone Biles viene a Lima para iniciar la cuenta regresiva de los Juegos

DT -PÁGINA 17-

La UEFA amenaza con no participar en torneos de la FIFA por 'venta' del Mundial



TEMA DEL DÍA | Julián Pérez Mallqui bajo investigación -PÁGINA 3-

Detienen a diputado de JP por agredir a su pareja

Intervención. El congresista por Cusco vinculado a Antauro Humala fue llevado a comisaría de San Miguel tras el llamado de auxilio de la presunta víctima.

Antecedentes. En junio, informe de El Comercio reveló que Pérez registra sentencias por lesiones culposas, violencia familiar y falsa declaración.



El diputado Pérez Mallqui permaneció ayer en la comisaría y luego fue trasladado al área de Medicina Legal, en La Victoria. La Policía Nacional continúa realizando las diligencias correspondientes.

PARA LEGISLAR EN SEGURIDAD, ECONOMÍA Y REFORMA ESTATAL -PÁGINA 4-

El Ejecutivo definiría el domingo el proyecto sobre facultades delegadas y la oposición pide que sea acotado

Procedimiento. El Gabinete se volverá a reunir para ajustar el borrador. Expertos estiman que su aprobación en el Congreso tomaría dos meses.

HASTA 36°C EN LA COSTA

Senamhi alerta sobre altas temperaturas en 21 regiones del país

-PÁGINA 9-

HAY AL MENOS 18 FALLECIDOS

Miles de marroquíes irrumpen en enclave español de Ceuta

-PÁGINAS 10 y 11-

Una multitud cruzó a pie y a nado desde Marruecos hasta Ceuta, lo que desbordó los dispositivos de control en la frontera.



DRÁSTICO DECRETO

Milei aprueba expulsar a extranjeros por comentarios de odio contra Argentina

-PÁGINA 11-

DIANA SEMINARIO

-PÁGINA 7-

Los 1.826 días de Keiko Fujimori



LEEMÁS

Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

SEMÁFORO

LO MALO

NIMALO NIBUENO

LO BUENO

Un prontuario con curul

Solo bastaron seis días para que estallara el primer escándalo que involucra a un integrante del nuevo Congreso bicameral, específicamente de la bancada de Juntos por el Perú. El diputado por Cusco Julián Pérez Mallqui, quien el 24 de julio juró solemnemente “por su familia, por la cocamama, por el Vraem, por la extinción de todos los corruptos y terruqueadores, y por la libertad de Pedro Castillo”, protagonizó ayer un bochornoso y condenable incidente al ser detenido y trasladado a la comisaría de San Miguel por haber agredido a una mujer.

No es la primera vez que Pérez Mallqui o ‘Cheldo’, como es conocido en los círculos cocaleros, tiene problemas con la justicia. El Comercio dio a conocer en junio que el flamante diputado, al igual que otros nueve integrantes del Congreso elegidos por Juntos por el Perú, arrastraba condenas e investigaciones. Fue sentenciado por falsa declaración en proceso administrativo. También afrontó procesos por violencia familiar. Y, en febrero del 2024, en aparente estado de ebriedad, atropelló a una madre y a su hija menor de edad, intentó darse a la fuga y luego se resistió a la autoridad. La niña quedó con secuelas graves. El Poder Judicial le dictó una pena suspendida de más de cuatro años y el pago de una reparación civil que se ha resistido a cumplir.

Pese a cargar con este prontuario –o quizás debido a él–, Roberto Sánchez no tuvo inconvenientes en incluirlo en su lista de candidatos para la Cámara de Diputados por Cusco. La celeridad mostrada por Juntos por el Perú para sancionar a una senadora que no enseñó su voto ha mutado en tibieza ante los graves hechos que involucran a uno de sus diputados. Su líder, tan proclive a hablar de justicia y dignidad, hoy guarda silencio. Pero si el denunciado fuera un parlamentario de una bancada rival, ya estarían abandonando el hemiciclo gritando consignas con el puño en alto, exigiendo justicia en los Pasos Perdidos y denunciando a los maltratadores de mujeres. La doble moral y el silencio cómplice siempre salen a relucir cuando el protagonista pertenece a la propia tienda política.

Pérez Mallqui deberá asumir las responsabilidades penales individuales por los hechos de violencia contra la mujer que se le imputan. Pero la responsabilidad colectiva, la de aquellos que llevaron a un sujeto con esos antecedentes a ocupar una curul en la Cámara de Diputados, recae enteramente en Sánchez y en Juntos por el Perú. Seis días han bastado para mostrar el peor rostro de un partido que estuvo cerca de llegar al poder. —

● ● ●

Roberto Sánchez y Juntos por el Perú llevaron al Congreso a un sujeto que ahora enfrenta una denuncia por violencia contra la mujer.



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

UN PREMIO MÁS PARA LA GASTRONOMÍA

El aeropuerto internacional Jorge Chávez es la puerta de entrada y salida de nuestro país. Y su propuesta gastronómica ha sido galardonada en los FAB Awards 2026, donde compitió con los mejores del mundo. Más que ofrecer comida, el aeropuerto busca convertir la despedida o la llegada al país en una experiencia memorable, donde los viajeros conozcan la diversidad y calidad de la gastronomía peruana. Estos premios fortalecen la imagen del Perú como un destino culinario de primer nivel y reflejan el valor de su identidad gastronómica en el ámbito mundial.

PELIGROSOS ANTECEDENTES

Cinco candidatos a las alcaldías de los distritos de Tambopata, en Madre de Dios, postulan pese a tener sentencias por delitos como tráfico ilegal de productos forestales, depredación de bosques, falsedad genérica e ideológica. Esta situación genera preocupación porque la provincia enfrenta problemas como la minería ilegal, la deforestación, el narcotráfico y la trata de personas. Aunque algunos candidatos indican que sus condenas fueron cumplidas o están rehabilitados, sus antecedentes han reavivado el debate sobre la idoneidad de quienes buscan ejercer cargos públicos.

UNA NUEVA VÍCTIMA DE LA INSEGURIDAD

El alcalde del distrito de Jorge Chávez, en Celendín, Cajamarca, Omar Díaz Rabanal, fue asesinado a puñaladas, lo que causó conmoción entre los pobladores. La autoridad municipal, que ejercía el cargo desde 2023, perdió la vida en un ataque que es investigado por las autoridades para determinar las causas y responsables del crimen. El hecho vuelve a poner en preocupación la seguridad de las autoridades locales y la violencia que afecta a distintas regiones del país.



ALONSO CHERO

El pedido del gobierno deberá pasar por la Cámara de Diputados, que preside Óscar Reto, y la Cámara de Senadores, dirigida por Miguel Torres.

Congreso resolvería pedido de facultades en setiembre



SEBASTIAN ORTIZ MARTÍNEZ

TRÁMITE. Expertos estimaron el plazo considerando que a mediados de agosto se conformarán las comisiones legislativas y que el texto del Ejecutivo debe pasar por la Cámara de Diputados y el Senado. El oficialismo espera celeridad y la oposición demanda un proyecto acotado.

La versión final del proyecto de ley, a través del cual, el gobierno de Keiko Fujimori solicitará al Congreso bicameral que le delegue facultades legislativas por un plazo de 120 días se podría definir este domingo, tal y como lo adelantó **El Comercio**. No obstante, expertos en derecho parlamentario estimaron que al menos a mediados de setiembre el Parlamento tendría una decisión sobre el requerimiento.

“El domingo se va a seguir viendo el pedido de facultades, aún no se sabe la hora. Se va a agotar todos los temas que se puedan dándole prioridad a la seguridad ciudadana y al fenómeno de El Niño”, confirmó a este Diario el ministro de Trabajo, Juan Sheput. Según remarcó,

el documento filtrado es solo “un borrador de discusión”.

Por su parte, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Venilli, dijo a radio Exitosa que el domingo volverá a sesionar el Gabinete para buscar “aprobar la versión final o definitiva” de la solicitud a presentar al Parlamento.

Desde el oficialismo, el presidente del Congreso, Miguel Torres (Fuerza Popular), declaró a la prensa que se debe esperar “con tranquilidad” que el Gabinete termine de elaborar la solicitud para que la Cámara Baja la pueda analizar en primera instancia.

A su turno, la portavoz de la bancada fujimorista, la senadora Patricia Juárez, recordó que en la Cáma-

TEMÁTICA

— En el borrador inicial, al que tuvo acceso este Diario, se detalla que el Ejecutivo buscará entregar a las FF. AA. la dirección y control de los penales, y permitir que la empresa privada administre cárceles.

— También se apunta a una reforma del Estado (a través de la fusión y disolución de organismos públicos), a un paquete de flexibilización laboral y otros.

ra de Diputados y el Senado se debe formar el cuadro de comisiones y distribuir las presidencias de estas a los partidos. “La idea es legislar con prontitud. Y en Diputados hay un ánimo de parte del presidente [de la cámara, Óscar Reto] de recoger todos los temas, creo que se le dará celeridad”, refirió.

—Aguardan detalles—

Mientras desde Renovación Popular, bancada aliada del gobierno, se ha adelantado apoyo al pedido de facultades, entre grupos de oposición se aguardan precisiones. Si bien afirmó que esperará la versión oficial del documento, el senador Jaime Delgado (Ahora Nación) adelantó que la versión en borra-

“El domingo se va a seguir viendo el pedido de facultades. Se va a agotar todos los temas que se puedan”.



Juan Sheput
Ministro de Trabajo

dor es “muy exagerada” y apuntó que “una delegación de facultades tiene que ser acotada y específica”.

El diputado Ernesto Zunini (Juntos por el Perú) dijo que para su bancada “es importante revisar los detalles”. “Tenemos que revisar detenidamente, esperemos que no sea más bien parte de un juego político para arrinconar a los diputados”, manifestó.

En “Versus”, videopodcast de **El Comercio**, el senador Flavio Figallo (Partido del Buen Gobierno) afirmó que le ha llamado la atención “la amplitud” del borrador de la solicitud de facultades.

—Un largo camino—

Los abogados Martín Cabrera y Alejandro Rospigliosi, expertos en derecho parlamentario, consideraron que, en el mejor escenario, el Congreso definirá si aprueba o no la solicitud de delegación de facultades entre mediados y fines de setiembre. Es decir, en casi dos meses. ¿La razón? El texto debe pasar por la revisión de la Cámara de Diputados y luego del Senado.

Cabrera explicó que el Ejecutivo deberá entablar ahora una “doble negociación política”. “Antes el primer ministro cuadraba las facultades con una sola Junta de Portavoces y un solo pleno. Hoy negocia con dos mesas, dos juntas y dos correlaciones de fuerzas que pueden no coincidir”, subrayó.

Rospigliosi recordó que el Parlamento recién inicia sus funciones y aún no están conformadas las comisiones de las cámaras. “Esto se dará a mediados de agosto. En el mejor de los casos, las facultades se aprueban [o se rechazan] en quincena de setiembre o a fines de ese mes”, estimó. —

EN 4 PASOS

La ruta de la solicitud del gobierno

1 La presentación del pedido de facultades y su derivación

El pedido se hace ante la Cámara de Diputados, primera instancia en el Parlamento. Una vez presentado el proyecto, la Oficialía Mayor debe verificar si cumple los requisitos formales. Luego lo remite a una o dos comisiones especializadas; en este caso sería la de Constitución y, probablemente, Economía y Finanzas.

2 El dictamen en comisión y su pase a los diputados

La Comisión de Constitución debe dictaminar. Si se piden cambios en materia tributaria, se puede sumar la Comisión de Economía. El dictamen aprobado debe ser publicado siete días antes de pasar al pleno de Diputados. Se aprueba con mayoría simple. Luego, se traslada al Senado en máximo 15 días hábiles (cinco si fuese por urgencia).

3 La revisión en el Senado y su envío al Ejecutivo

La Comisión de Constitución del Senado tiene hasta 90 días hábiles para dictaminar. El pleno de la Cámara Alta necesita 31 de los 60 votos (la mitad más uno del número legal) para aprobar modificaciones o para rechazar. De aprobarse, el presidente del Congreso la envía al Ejecutivo. Este puede promulgar u observar en 15 días hábiles.

4 El control sobre los decretos legislativos del gobierno

El artículo 160 del reglamento del Senado indica que este tiene la potestad de realizar un control sobre los decretos legislativos que dé el gobierno en uso de las facultades delegadas. Esto a fin de corroborar que las medidas no contravengan la Constitución ni versen sobre materias que no han sido transferidas.

El Comercio

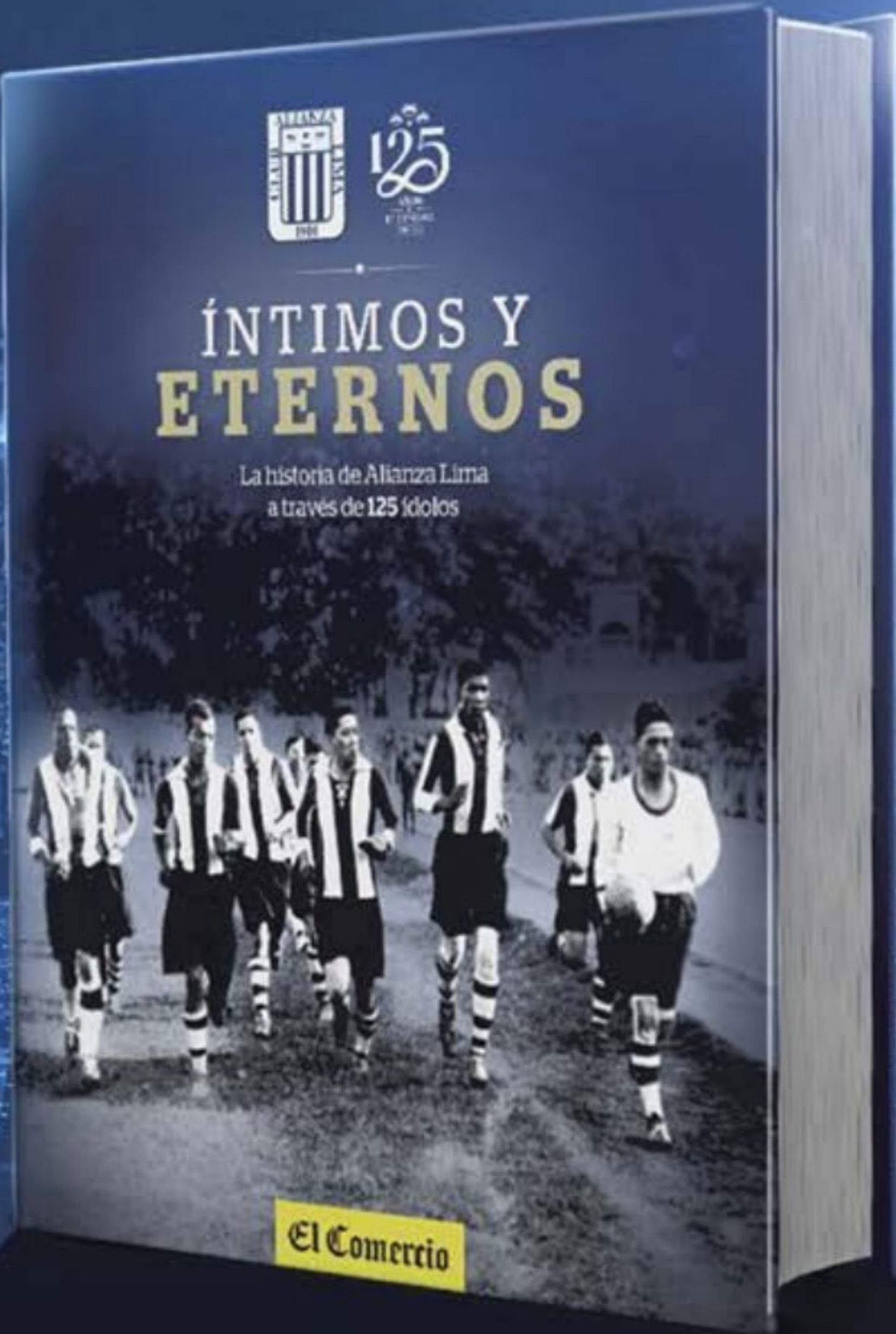
ACOMPÁÑANOS A LA PRESENTACIÓN
OFICIAL DEL LIBRO

ÍNTIMOS Y ETERNOS

Una obra
editada por El
Comercio, que recorre la
historia de uno de los
clubes más grandes del
Perú: **Alianza Lima**



ESCANEA E
INSCRÍBETE AQUÍ



Hora:
**2:00 p.m. a
2:45 p.m.**

Fecha:
03/08

Centro de Exposiciones FIL
**Auditorio José María
Arguedas**

Trabajo histórico desarrollado en conjunto con el club



El Comercio

Esperan que el Ejecutivo precise medidas sobre las que busca legislar

Expertos manifestaron diversas expectativas y advirtieron retos respecto del pedido de facultades que alista el gobierno de Keiko Fujimori.

— FIORELLA GIL MENA
— MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO
— ABBY ARDILES

El gobierno de Keiko Fujimori busca legislar en materias referidas a la creación de un régimen laboral progresivo, la reducción de barreras burocráticas, promoción de la formalización, ajustes tributarios, seguridad ciudadana y otros. En cuanto a la lucha contra la criminalidad, plantea que las Fuerzas Armadas administren temporalmente los penales y que se incorpore la inversión privada en el sistema penitenciario.

Expertos consultados por este Diario consideraron que el Ejecutivo debe precisar las medidas que pretende aplicar.

Víctor Fuentes, gerente de Políticas Públicas del Instituto Peruano de Economía, destacó la importancia de avanzar en simplificación administrativa y financiamiento, especialmente mediante un sistema único de trámites que reduzca la discrecionalidad de los funcionarios municipales. Sin embargo, advirtió que la formalización no depende únicamente de reducir costos. Desde la Cámara de Comercio de Lima, Rodolfo Ojeda remarcó que el reto está en que las medidas tengan un impacto real sobre las empresas.

Aunque el Ejecutivo plantea formas para impulsar la formali-

zación, algunos gremios consideraron que todavía falta conocer el contenido específico de los cambios. Pío Pantoja, presidente de Aspan, cuestionó que hasta ahora no se haya convocado a los principales representantes de las mypes para recoger sus propuestas.

En tanto, Andrés Choy, presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú, señaló la importancia de tener definiciones concretas. “Las facultades solicitadas son, en su mayoría, principios de buena fe, pero no detallan qué es lo que desean hacer”, comentó.

— Detalles pendientes —

El borrador del proyecto de ley habla de establecer incentivos, exoneraciones, créditos, deducciones y tratamientos tributarios especiales y temporales para promover la formalización, la inversión, el emprendimiento, el empleo, la innovación y determinados sectores productivos.

Luis Miguel Castilla, exministro de Economía, subrayó que, antes de presentarse el pedido ante el Parlamento, deberían definirse los umbrales y tasas de cada tramo del régimen único, la base sobre la cual se aplicaría el impuesto y las reglas de transición para los contribuyentes que actualmente pertenecen al Régimen Especial de Renta (RER), el Régimen Mype Tributario o el Régimen General.

Francisco Pantigoso, profesor de Derecho de la Universidad del



MÁS INFORMACIÓN

— “No va a haber recorte de los feriados ni tampoco aumento. Ningún recorte de ningún derecho laboral, como lo he señalado en el mensaje a la nación”, manifestó ayer la presidenta Keiko Fujimori consultada por la prensa sobre apartados del borrador del pedido de facultades legislativas.

Pacífico, sostuvo que el alcance real de las propuestas solo podría evaluarse cuando se conozcan los decretos legislativos específicos. “Lo que se advierte es que serían, en la mayoría de veces, simples parches a aspectos que necesitan mejoras, sin advertirse una reforma tributaria integral como el país necesita”, afirmó.

— Las FF.AA. en las cárceles — En seguridad ciudadana, el Ejecutivo busca trasladar, de manera temporal y excepcional, a las Fuerzas Armadas funciones vinculadas con la dirección, seguridad, control, supervisión y apoyo operativo de los establecimientos penitenciarios. También plantea la incorporación de inversión privada en la administración, gestión, operación y prestación de servicios en el sistema

penitenciario.

Para el exministro del Interior y expresidente del INPE, Wilfredo Pedraza, la propuesta para que las FF.AA. asuman funciones en los penales “no tiene ningún sustento técnico” e incluso “expone el prestigio” de la institución. Opinó que el gobierno debe ampliar la infraestructura penitenciaria.

El coronel EP (r) y exjefe de la Dirección Nacional de Inteligencia Juan Carlos Liendo sostuvo que el alcance de la participación militar debe ser precisado para evitar conflictos con el marco constitucional.

El exministro del Interior José Luis Pérez Guadalupe refirió que el rol de las FF.AA. frente al crimen organizado debe enfocarse en fortalecer las labores de inteligencia. Resaltó la necesidad de mayor infraestructura penitenciaria. —

Keiko Fujimori defiende la conformación de su primer Gabinete

— La presidenta Keiko Fujimori defendió ayer la conformación de su primer Gabinete Ministerial y afirmó que se ha buscado a “personas que tienen gran experiencia en su sector, experiencia política” con el fin de resolver problemas de los ciudadanos.

“No voy a entrar en las críticas, que son naturales cuando hay el anuncio de un nuevo Gabinete, eso yo lo entiendo. Tenemos que ser tolerantes, vivimos en una democracia, y cada uno de los ministros irá demostrando con sus acciones

lo competentes que son para sus sectores”, declaró ayer por la tarde a la prensa.

Fujimori fue consultada por el caso de Luis Dyer, ministro de Salud, luego de que el Colegio Médico advirtiera que no tiene experiencia en el sector. Según refirió, escuchó las preocupaciones del gremio, pero explicó que se buscó un perfil gestor para, por ejemplo, asegurar la distribución de medicamentos en postas y hospitales.

“El perfil más adecuado era buscar un gran gerente, alguien que

pueda eliminar las colas, alguien que por supuesto va a tener un excelente trato de coordinación con los médicos, enfermeras, con el equipo técnico. Acá estamos priorizando ver cómo mejoramos los servicios a los ciudadanos. Nosotros hemos priorizado ese criterio”, subrayó.

También enfatizó que lo más importante es que cada uno de los ministros “goza de una excelente hoja de vida”, tiene la preparación y va a saber trabajar en equipo. “Va a ser un gobierno en la cancha. Yo les he pedido que por lo menos tres días de la semana estén viajando. Yo misma iré retomando mis viajes. Estamos ya trabajando”, acotó.

Por la mañana, Fujimori participó en la misa de Acción de Gracias organizada por las iglesias cristianas evangélicas. —



Visita y encuentro

La presidenta Keiko Fujimori acudió ayer al cementerio Campo Fe de Huachipa, donde reposan los restos de su padre Alberto Fujimori. Estuvo acompañada por el exmandatario de Ecuador Jamil Mahuad. Este y Alberto Fujimori firmaron en 1998 el acuerdo de paz entre el Perú y Ecuador tras la Guerra del Cenepa.

OPINIÓN

JOSÉ RAÚL VARGAS

Gerente general de Sky Airline en Perú



Más viajeros en Fiestas Patrias, más oportunidades para el Perú

Las cifras asociadas al turismo en los feriados largos confirman una tendencia que viene consolidándose en el Perú: son cada vez más quienes aprovechan las fechas de descanso para recorrer el país. Y, cuando se registran más viajeros, el beneficio se extiende a lo largo de una cadena de desarrollo a nivel nacional. Se ocupan habitaciones, aumentan las mesas atendidas, crecen ventas en comercios y mercados, y se generan ingresos para artesanos, productores y pequeños emprendimientos.

Sin ir muy lejos, durante la última Semana Santa, cerca de 1,9 millones de turistas internos generaron un impacto económico de US\$228,5 millones, según Mincetur. Además, a lo largo de estos cuatro días de feriado, el gasto promedio alcanzó los S/500 por persona, 15,2% más que los S/434 registrados en el 2025, reflejando una mayor disposición al consumo en los

destinos visitados y beneficiando directamente a comercios, mercados y economías regionales.

Las Fiestas Patrias no fueron la excepción y representaron otra gran ventana para el turismo y el comercio local. Con 1,9 millones de viajeros estimados por Mincetur, las expectativas eran altas y no decepcionaron.

La conectividad aérea cumple un rol clave en este proceso. Al reducir tiempos de viaje y acercar destinos, permite que más personas aprovechen un feriado largo para conocer nuevas ciudades, visitar a sus familias o realizar escapadas cortas. En línea con ello, durante el período del 23 al 29 de julio, en Sky incrementamos en 10% nuestras frecuencias domésticas frente al mismo período del 2025.

La segunda mitad del año todavía ofrece oportunidades para mantener este impulso con los feriados de Santa Rosa de Lima, el Combate de Angamos, la Inmaculada Concepción y la Batalla de Ayacucho. Para estas fechas, la industria aérea viene ampliando la conectividad doméstica mediante nuevas rutas que diversifican la oferta turística y acercan a más viajeros a destinos regionales con un importante potencial de desarrollo. Por nuestro lado, en setiembre comenzaremos a volar a Cajamarca y en octubre a Talara, destinos ideales para el turismo interno.

Los resultados obtenidos durante los feriados del 2026 confirman esta oportunidad, a través de alza en la ocupación hotelera, mayor demanda gastronómica y movilización de turistas al interior del país. Se trata de un impacto que contribuye a las expectativas de crecimiento del sector, estimadas entre 14% y 15% frente al año pasado.

Sin embargo, los feriados no generan resultados por sí solos. Para aprovechar su potencial es fundamental que las autoridades y las empresas privadas



trabajemos en conjunto en promoción, seguridad, formalización de los servicios e infraestructura adecuada. Solo así podremos convertir cada fecha del calendario en una verdadera posibilidad de crecimiento para las economías regionales.

El reto es mirar cada feriado como parte de una estrategia país que crea oportunidades de desarrollo. Si articulamos conectividad, oferta turística y planificación, podremos distribuir mejor los flujos, impulsar destinos emergentes y extender los beneficios durante todo el año. Cada viaje puede convertirse en empleo, consumo local y desarrollo. Esa es la verdadera oportunidad que los feriados representan para el Perú. —

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Perspectivas: Inteligencia Artificial en Acción. Decisiones que transforman negocios.

Eduardo Piccini
Director de Seguros Negocios en Claro Perú

Jaime Dupuy Ortiz de Zevallos
Director Ejecutivo de ComexPerú

Juan Antonio Pacheco Romani
Presidencia de AFIN

Jorge Bossio
Director de Innovación Educativa de UPC - Leamote

Luis Narro
Presidente de la Asociación Peruana de Capital Semilla y Emprendedor (SPECAP)

Dra. Julia Torreblanca Marmanillo
Presidenta de Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

Santiago Basualdo
Gerente Central de Gran Minería de Ferrogas

Marushka Chocobar
Coordinadora Ética del IA en Gerencia a Lullam

Luis Cajachahua
Gerente de Estrategia de IA en Cofinca

Omar Ulises Florez Choque
Líder del equipo de pre-entrenamiento de LlamagPT (CENIA)

Martin Naranjo Landerer
Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Bancos del Perú

Silvana Rondón
Head of Industry de Google Perú

18 de agosto

The Westin Lima Hotel & Convention Center

08:00 a.m. a 12:30 p.m.



Aprovecha el **40% de dscto.** en tus entradas. Exclusivo para suscriptores.

De venta en **Joinnus**

Adquiere tus entradas aquí ➔





ELECCIONES MUNICIPALES 2026

Exalcaldes de otros distritos y candidatos conocidos en San Isidro

En campaña. Representantes de Juntas Vecinales piden propuestas de gestión para mejorar la seguridad ciudadana y el mantenimiento de las áreas verdes.



MARTÍN HIDALGO

A diferencia de otros distritos de Lima, San Isidro no presenta una larga lista de candidatos para la alcaldía. Solo siete partidos políticos inscribieron sus listas, de los cuales dos presentan como candidatos a exalcaldes de otros distritos y una tiene a un eterno candidato de la zona.

Acción Popular postula a Carlomagno Chacón, quien fue alcalde de Magdalena en el período 2018-2022 y es actualmente asesor del Ministerio de Justicia, en el gobierno saliente del izquierdista José María Balcázar. Mientras que Avanza País tiene una situación particular, pues inscribió al excongresista César Combina como candidato, pero este ha sido declarado improcedente dejando como candidato al primer regidor, Salvador Heresi, exalcalde de San Miguel.

“En Avanza País, no queda claro quién será el candidato. La verdad es que estamos preocupados, porque no vemos apariciones pú-

blicas de los candidatos, no los vemos brindando propuestas”, anotó Rebeca Antezana, miembro de la junta vecinal del sector 5-3, desde Guardia Civil hasta el Puente Quiñones.

Bazán afronta su tercera candidatura con Somos Perú, pero en las anteriores campañas ha recibido serios cuestionamientos por multas por manejar con alcohol en la sangre y por tener arma sin licencia. Este Diario pudo corroborar que, en el 2025, fue multado nuevamente por una infracción grave de tránsito. Mientras que, en Renovación Popular, la carta para la alcaldía será Javier Paino, un exregidor que se ha desempeñado en la actual gestión como miembro del Comité Consultivo de Nancy Vizurraga.

—**Principal preocupación**— Zoraida Paz, presidenta de la Junta Vecinal de la zona monumental de El Olivar, indicó que la principal preocupación en San Isidro es la inseguridad. “Se requiere una gestión articulada de la municipalidad, la policía y la administración vecinal. Hasta [Raúl] Cantella y [Manuel] Velarde, los presidentes de juntas vecinales nos reuníamos una vez al mes con el personal de seguridad. Hoy no ocurre eso”, dijo.

Las vecinas Paz y Antezana coincidieron en señalar que en los últimos años se ha reducido el número de serenazgos. Incluso Paz cuestionó que se ha aumentado el personal administrativo a raíz del incremento de gerencias municipales. —

Las cartas de los partidos políticos

En San Isidro se han inscrito siete candidaturas para la elección del próximo 4 de octubre.



Carlomagno Chacón

Acción Popular
Exalcalde de Magdalena
Actual funcionario del Ministerio de Justicia del gobierno de José María Balcázar



Salvador Heresi

Avanza País
Exalcalde de San Miguel
Es el candidato a teniente alcalde, pero asumiría la alcaldía de ganar su lista debido a que la candidatura de César Combina fue declarada improcedente.



Víctor Bazán

Somos Perú
Es su tercera postulación como alcalde
En el 2022, se reveló que tenía multas por manejar con alcohol en la sangre y un arma sin licencia. La última papeleta registrada a su nombre data del 2025, por cruzar una intersección o realizar un giro con el semáforo en luz roja, sin indicación en contrario.



Javier Paino

Renovación Popular
Exregidor (2014-2018)
Miembro del comité consultivo de San Isidro en la actual gestión.

Otras candidaturas

Agrupación política	Candidato
 PPC	 César Stuart
 Podemos	 Charles Zapata
 Visión Perú	 Rigan Valcárcel

Fuente: Plataforma electoral del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) - Elaboración propia.



MEJORAS URGENTES

—Rebeca Antezana, miembro del Consejo de Coordinación Local Distrital, refirió que también se requieren mejoras en el mantenimiento de áreas verdes, la mejora de la iluminación y la limpieza en zonas concurridas del distrito.

El Senamhi alerta de temperaturas extremas en 21 regiones

Hoy se esperan valores máximos de hasta 36 °C en la costa y de 30 °C en la sierra del país.

—El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) emitió una alerta donde advierte que las temperaturas diurnas alcanzarán hasta los 36 °C en la costa norte y 32 °C en la sierra, como parte de un episodio de calor de moderada a extrema intensidad que se mantendría hasta este sábado 1 de agosto, informó la agencia Andina.

Según la entidad, el incremento de la temperatura afectará inicialmente 21 departamentos de la costa y la sierra, donde además se prevé una mayor incidencia de radiación ultravioleta (UV) debido a la escasa nubosidad durante el mediodía.

Estas jurisdicciones son: Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, Tacna y Tumbes.

Hoy se pronostican temperaturas máximas de 30 °C a 36 °C en la costa norte, entre 24 °C y 30 °C en

VALORES RÉCORDS

—La capital registró nuevos récords históricos de temperatura en julio. Según el Senamhi, factores como el calentamiento anómalo del mar y el efecto de una onda Kelvin oceánica cálida favorecieron un marcado incremento de valores máximos: algunos sectores de Lima, como La Molina, presentaron valores de hasta 10,1 °C por encima de lo normal, uno de los más altos observados en julio.

la costa central y entre 23 °C y 30 °C en la costa sur. En la sierra norte se esperan valores de 18 °C a 30 °C, mientras que la sierra central llegará hasta los 30 °C y la sierra sur alcanzará máximas de 29 °C.

Para mañana, el calor persistirá con valores de 30 °C a 36 °C en la costa norte, entre 24 °C y 30 °C en la costa central y entre 22 °C y 30 °C en la costa sur. En la sierra norte y central se prevén máximas de hasta 30 °C, mientras que la sierra sur continuará registrando temperaturas de hasta 29 °C. Ese día, el aviso comprenderá 17 departamentos, aunque el nivel de peligro continuará siendo extremo. —



El Senamhi ha calificado este fenómeno con un nivel de peligro extremo.

ANDINA

Miles de migrantes marroquíes cruzan hacia el enclave español de Ceuta



MILAGROSTO SÁNCHEZ

La llegada masiva de migrantes a Ceuta volvió a poner el foco sobre una de las principales rutas de entrada irregular a territorio europeo. Miles de personas procedentes de Marruecos ingresaron a nado y a pie al enclave español situado en el norte de África, lo que llevó a Madrid a enviar el ejército para garantizar la seguridad en medio de la “emergencia humanitaria” que deja al menos —hasta el cierre de esta edición— 18 muertos entre quienes buscaron llegar a nado cruzando el Espigón de Tarajal.

Estas personas se sumaron a las 1.500 que habían llegado al enclave en los últimos días. Ceuta y el otro enclave español en Marruecos, Melilla, son las únicas fronteras terrestres que la Unión Europea tiene con África.

Videos mostraban multitudes de personas, en su mayoría marroquíes, caminando alrededor de los rompeolas en la playa del Tarajal hacia las carreteras locales. Aunque la mayoría parecen ser hombres jóvenes, también había familias con mujeres y niños pequeños.

Tras este suceso, España y Marruecos acordaron reforzar coordinación y esfuerzos para afrontar la crisis migratoria que afecta a Ceuta, y se comprometieron a revisar y aplicar medidas para la entrega, lo antes posible, de todas las personas que entraron de manera irregular en la ciudad española.

—La molestia de Italia—

Ante la crisis, el Gobierno de España anunció el envío de miembros de las Fuerzas Armadas para ayudar a la Guardia Civil a “mantener la seguridad en Ceuta”. Asimismo, reforzará a la Guardia Civil con 70 agentes más que se sumarán a los 80 que ya están en el lugar, y enviará grupos de buceadores y embarcaciones de guardacostas del Servicio Marítimo.

El presidente del Ejecutivo, Pedro Sánchez, viajará hoy a Ceuta junto al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, para inspeccionar la situación en la frontera.

“Actualmente, la situación es de caos absoluto”, dijo Rachid Sbihi, jefe de la asociación que representa a los agentes de la Guardia Civil de España en Ceuta, que vigilan la frontera, a The Associated Press. “No se pueden dar cifras exactas, es imposible, hay miles de inmigrantes cruzando”, dijo. Añadió que, en la frontera, “la situación es de colapso total”.

Frente a este complicado escenario, Italia pidió ayer que Es-



EL CRUCE DE LOS INMIGRANTES



paña sea suspendida del espacio Schengen de libre circulación, por su “equivocada” política migratoria. “La decisión del Gobierno de Madrid de conceder la ciudadanía española” a inmigrantes irregulares “es profundamente equivocada y fomenta la trata de seres humanos”, escribió en X el ministro de Asuntos Exteriores de Italia, Anto-

PARA TENER EN CUENTA

— Ceuta es una ciudad autónoma de España, al norte de África, frente a la Península Ibérica, limita con Marruecos a lo largo de 8 km de frontera terrestre, cuenta con 18,5 km² de superficie y alberga a 84.000 habitantes.

nio Tajani.

Ante ello, el ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, convocó al embajador de Italia en Madrid, Giuseppe Buccino Grimaldi. “Este mensaje es impropio de un país socio y amigo”, señaló Albares.

El ingreso de centenares de personas a Ceuta es el mayor desde mayo del 2021, cuando más de 10.000 migrantes accedieron a la ciudad autónoma desde Marruecos en apenas dos días.

Todos los cadáveres de la jornada de ayer fueron trasladados a las dependencias de la Guardia Civil. Las primeras hipótesis apuntan a que las personas fallecieron por asfixia por inmersión al intentar alcanzar las costas de Ceuta en las inmediaciones del espigón fronterizo sur del Tarajal. Con los de ayer, se eleva a 45 el número de migrantes localizados sin vida en aguas del litoral de Ceuta en lo que va del año. —

La policía española intervino a migrantes y utilizó gases lacrimógenos y cañones de agua para dispersar a la multitud.



CRISIS. España despliega a las Fuerzas Armadas y anuncia la visita del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a Ceuta para inspeccionar la frontera; mientras, Italia pidió que Madrid sea suspendida del espacio Schengen, propuesta que el Ejecutivo rechaza.



Migrantes cruzan desde Marruecos al enclave español de Ceuta. Cientos de personas también lo hicieron a nado, y algunos perdieron la vida en el intento.



ENTREVISTA
ÁNGEL VALENCIA
Profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Málaga



“Es un problema muy incómodo y muy desagradable para el gobierno”

¿Cómo evalúa el manejo de la emergencia en Ceuta por parte del Gobierno Español?

Es difícil valorarlo porque todavía no ha terminado la crisis. Lo que es cierto es que hay una concatenación de causas y una situación de presión migratoria que terminó siendo un anticipo quizás de lo que ha sucedido.

¿Qué factores permitieron que ocurriera la crisis?

Hay una serie de factores de carácter estructural, que parten de que en Marruecos hay una sociedad con pocas alternativas. En el caso de Ceuta, lo que quizás se une a este interés es la sentencia de inicios de julio del Tribunal Supremo, que estipula que no se permite el retorno o la expulsión de un migrante que ha realizado una entrada a pie o nadando.

¿Cuánto le costará políticamente al gobierno de Pedro Sánchez esta crisis?

Es un problema muy incómodo y muy desagradable para el gobierno porque, lógicamente, la situación que se ha producido en la ciudad, la inseguridad, la afectación de los comercios, etcétera, desde luego que es una cosa más que va a afectar a la propia imagen del gobierno, sobre todo al Ministerio del Interior.

¿Qué consecuencias puede tener la crisis más allá de España?

Este tipo de crisis, como la que afecta a España, es un pretexto perfecto para reforzar la posición defensiva, reactiva o de dureza a la hora de enfrentarnos al problema de la inmigración.

Incendios forestales ceden en España y Francia, pero persisten en nuevos frentes

Las llamas disminuyen en parte de Europa occidental; sin embargo, siguen fuera de control en Grecia y Portugal. En Turquía los bomberos aún luchan para extinguir 115 fuegos activos.

— Francia y España vislumbraron ayer una tregua frente a algunos de los peores incendios forestales de la historia reciente, mientras las llamas se propagan en otros países de Europa, como Grecia, Portugal y Turquía.

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, levantó el estado de emergencia decretado la semana pasada por un incendio forestal que amenazaba zonas cercanas a Madrid, después de que las autoridades anunciaran que ya no quedaban “focos activos”.

Más de 60.000 personas habían sido evacuadas en el peor momento de los incendios, pero la mayoría ya pudo regresar a sus hogares. Así, el Gobierno rebajó al nivel 2 de emergencia los incendios de Madrid y Ávila.

En la vecina Francia también se vivió un día más optimista desde que se originó la semana pasada un megaincendio que destruyó cerca de 240 viviendas en el suroeste del país. El servicio regional de bomberos informó que el fuego no se extendió más allá de las 42.000 hectáreas desde el fin de semana, si bien se mantienen “seis focos activos”.

— **Fuegos activos** —

En la isla griega de Creta, 8.000 personas fueron evacuadas la noche del miércoles ante los incen-



Bomberos combaten las llamas durante un incendio en Valpaços, Portugal.

1.000

bomberos moviliza Portugal para combatir las llamas en Valpaços y Chaves, próximos a la frontera con España, informaron autoridades locales.

dios declarados durante la jornada y avivados por fuertes vientos cambiantes, lo que causó la muerte de dos bomberos. Un tercero falleció combatiendo las llamas cerca del puerto de Gitión, en el Peloponeso.

En la vecina Turquía, los bomberos intentaban extinguir al menos 115 fuegos activos, especialmente en las provincias de Antalya y Mugla, en la turística Riviera Turca, y en la costa de los Dardanelos (oeste). Mientras, en Portugal, cerca de 800 bomberos combatían un incendio forestal en la localidad de Valpaços, que dejó cinco heridos, según el servicio de protección civil. —

Milei prohíbe el ingreso de extranjeros que expresen mensajes de odio

— A través de un decreto, el presidente argentino, Javier Milei, modificó la Ley de Migraciones para establecer la prohibición de ingreso y la expulsión de extranjeros que difundan mensajes de odio, discriminación o violencia contra Argentina, sus habitantes o sus símbolos nacionales. La nueva normativa también contempla la cancelación de la residencia de quienes incurran en este tipo de conductas.

En el texto se indica que los castigos no se aplican al desacuerdo ideológico ni a la crítica política, académica o cívica protegida por la Constitución.

Lucía Galoppo, abogada del equipo de trabajo internacional del Centro de Estudios Legales y



El gobierno de Milei emitió drástico decreto que modifica Ley de Migraciones.

Sociales, dijo a AFP que la norma “no especifica qué es un discurso de odio, ni cómo van a determinar quiénes son los emisores de esos discursos” para aplicar las sanciones.

Milei resolvió la medida luego de denunciar días atrás la existencia de una supuesta “campaña antiargentina” financiada —dijo— por los gobiernos de Brasil y México y el Partido Demócrata estadounidense, en aparente referencia a críticas en redes sociales al margen del Mundial de fútbol.

El portavoz presidencial, Adrián Ravier, avaló la existencia de la campaña, pero la describió como una “hipótesis” vinculada a sectores de izquierda que buscarían perjudicar al modelo libertario.

El diputado opositor Esteban Paulón dijo a “La Nación” que resulta inadmisibles que el presidente se ampare en el interés patrio “mientras promueve la extranjerización del suelo argentino mediante la Ley de Tierras y omite los controles sobre la navegación de buques británicos en el Atlántico Sur”. —

Trump anuncia acuerdo para “desarme” de Hamas en Gaza

“A medida que se complete el desarme, las fuerzas israelíes se retirarán”, agregó el mandatario.

El presidente estadounidense, Donald Trump, anunció que su Consejo de Paz alcanzó un acuerdo para el “desarme completo de Hamas y otros grupos armados” en Gaza, que una vez cumplido implicará la retirada de Israel del territorio palestino.

“Hoy, el Consejo de Paz alcanzó un acuerdo HISTÓRICO para el DESARME COMPLETO de Hamas y de todos los demás grupos armados en Gaza. Este es un paso monumental hacia una PAZ y SEGURIDAD duraderas”, escribió Trump en Truth Social.

“A medida que se complete el desarme, las fuerzas israelíes se retirarán y la Fuerza Internacional de Estabilización trabajará con una



Trump señaló que se trata de un “paso monumental” hacia la paz duradera.

nueva fuerza policial palestina para asumir la responsabilidad sobre Gaza”, añadió.

Dos altos responsables del movimiento islamista palestino, que hablaron bajo condición de anonimato, confirmaron a la AFP que llegaron a un arreglo con el Estado

PARA TENER EN CUENTA

El ataque sin precedentes perpetrado por Hamas contra Israel el 7 de octubre del 2023 desencadenó una devastadora ofensiva israelí en la franja de Gaza.

hebreo, que incluye el desarme del grupo y la retirada gradual de Israel de Gaza.

Las fuentes afirmaron que esperan que los mediadores y el Consejo de Paz garanticen que los israelíes cumplan con lo pactado.

—Negociaciones—

Desde hace semanas se llevaban a cabo negociaciones en Egipto para implementar la segunda fase del acuerdo de alto el fuego entre Israel y Hamas, que entró en vigor en octubre y busca poner fin de manera definitiva a la guerra en la franja de Gaza.

El medio AlQaheraNews, vinculado a los servicios de inteligencia del Estado egipcio, informó que en El Cairo habrá “próximamente” una reunión entre los mediadores en Gaza, incluidos EE.UU., Qatar y Turquía, para discutir los siguientes pasos en el plan de tregua.

En tanto, una fuente de Hamas había subrayado anteriormente una “gran convergencia” sobre varios puntos relacionados con las armas, y afirmó que transmitieron a los mediadores enmiendas a la hoja de ruta propuesta por Washington y que están a la espera de la respuesta de Israel.

León XIX se ve como “el Papa que de casualidad es estadounidense”

León XIV siente un “gran amor” por Estados Unidos y lo que representa, pero se ve más como el Papa que “de casualidad es estadounidense”, declaró el pontífice nacido en Chicago a la red NBC.

El primer pontífice estadounidense habló el miércoles con la televisión al margen de un evento de oración y música en Castel Gandolfo, la residencia papal de verano.

“Me considero más como el Papa que de casualidad es estadounidense. No es minimizar lo que significa ser estadounidense”, declaró el líder de los católicos.

“Siento un gran amor por EE.UU., pero mi misión tiene una dimensión muy importante: ser pastor de una iglesia universal y tener una voz y una oportunidad de hablar a la gente de todo el mundo”, agregó León XIV, quien pasó casi dos décadas como misionero en el Perú.

ESQUELA DE CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos de la sociedad, así del artículo 116° de la Ley General de Sociedades – Ley N° 26887, EL DIRECTORIO de PROVEEDORES Y SERVICIOS V & V S.A. cita a JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS; la misma que se realizará en PRIMERA CONVOCATORIA, el día 11 de agosto del 2026, a las 9:00 a.m., en las instalaciones de la empresa ubicadas en: Av. General Cesar Canevaro N° 753, distrito de Lince, provincia y departamento de Lima; y en SEGUNDA CONVOCATORIA, el día 15 de agosto del 2026, a la misma hora y en el mismo lugar. La agenda a tratar es la siguiente:

1. Aprobación de Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio Económico 2024.

2. Aprobación de Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio Económico 2025.

3. Designación de representante para formalizar acuerdos.

De ser el caso, el registro de poderes se podrá realizar en la gerencia general de la empresa, con una anticipación no menor de 24 horas a la hora fijada para la celebración de la junta.

Lima, 31 de julio del 2,026

EL DIRECTORIO

PUBLICA TU ANUNCIO
LLAMANDO AL

996942475

O ESCRÍBENOS AL

fonoavisos@comercio.com.pe

*No es necesario pagar con tarjeta de crédito

GOURMET

FONOAVISOS
Grupo El Comercio

Anuncia llamando al 708-9999

fonoavisos@comercio.com.pe

Siempre habrá
un buen momento
para disfrutar
del Abuelo

SAN ISIDRO

Jr. Bernardo Monteagudo 200
Orrantía del Mar, San Isidro.
☎ 264-0188 264-3284

SAN BORJA

Av. La Floresta 124 esquina
con Av. Primavera Chacarilla
del Estanque, San Borja.
☎ 372-6868 372-7288

SOLO PARA RECOJO
O DELIVERY (Previa llamada)

f lagranjadelabuelo_oficial

lagranjadelabuelo_oficial

JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE
LIMA CENTRO

Se hace de conocimiento público que el Jurado Electoral Especial de Lima Centro, ha emitido resoluciones de admisión de candidatos, conforme el siguiente detalle:

N°	ORGANIZACIÓN POLÍTICA	NÚMERO DE EXPEDIENTE	CIRCUNSCRIPCIÓN		
			Departamento	Provincia	Distrito
1	PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO	ERM.2026020586	LIMA	LIMA	BREÑA
2	PODEMOS PERÚ	ERM.2026019745	LIMA	LIMA	BREÑA
3	FUERZA POPULAR	ERM.2026022695	LIMA	LIMA	LIMA
4	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	ERM.2026016141	LIMA	LIMA	BREÑA
5	PARTIDO POPULAR CRISTIANO - PPC	ERM.2026020544	LIMA	LIMA	LIMA
6	PARTIDO DEMOCRATA VERDE	ERM.2026021304	LIMA	LIMA	LIMA
7	RENOVACIÓN POPULAR	ERM.2026020718	LIMA	LIMA	LIMA
8	JUNTOS POR EL PERU	ERM.2026021139	LIMA	LIMA	LIMA
9	COALICIÓN TRANSFORMADORA TIERRA VERDE	ERM.2026022326	LIMA	LIMA	LIMA
10	PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ	ERM.2026015986	LIMA	LIMA	LIMA
11	VISIÓN PERÚ	ERM.2026016406	LIMA	LIMA	BREÑA
12	LIBERTAD POPULAR	ERM.2026016840	LIMA	LIMA	LIMA
13	PODEMOS PERÚ	ERM.2026020712	LIMA	LIMA	BREÑA
14	AVANZA PAÍS - PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL	ERM.2026019103	LIMA	LIMA	JESÚS MARÍA
15	AHORA NACIÓN-AN	ERM.2026015681	LIMA	LIMA	BREÑA
16	PARTIDO POPULAR CÍVICO OBRAS	ERM.2026022099	LIMA	LIMA	LIMA
17	JUNTOS POR EL PERU	ERM.2026020532	LIMA	LIMA	LIMA
18	PARTIDO POLITICO PUEBLO CONSCIENTE	ERM.2026022031	LIMA	LIMA	LIMA
19	PARTIDO CIVICO OBRAS	ERM.2026021969	LIMA	LIMA	LIMA

La publicación de las referidas resoluciones se muestran en el siguiente enlace:
https://plataformaelectoral.jne.gob.pe
Asimismo, en el siguiente enlace se muestra un tutorial de acceso:
https://drive.google.com/file/d/1hbGN6hH81BtVJdR0OTWb1WquiwzT3BYQ/view?usp=drive_link

Anuncia en la Viñeta Gourmet

FONOAVISOS
Grupo El Comercio

“CREPÚSCULO INCAICO”

Felipillo contra la historia

El abogado Alfredo Barreda debuta en la ficción con una novela que cuestiona algunos consensos sobre la conquista.

ÁNGEL NAVARRO

Para quienes escucharon hablar de un tal Felipillo en las clases de historia del Perú, existe cierto rencor que viene con el nombre. Su figura quedó ligada para siempre al derrumbe del Tahuantinsuyo, convertida en el rostro de la traición por haber servido de intérprete entre los españoles. Contra esa condena histórica apela el abogado Alfredo Barreda, quien debuta en la ficción literaria con “Crepúsculo incaico” y propone una relectura de aquel personaje como “el gran chivo expiatorio de sus tiempos”.

La novela sitúa su historia en los meses más convulsos del siglo XVI. Mientras la guerra entre Huáscar y Atahualpa acaba de fracturar el poder del Tahuantinsuyo, Francisco Pizarro desembarca en un territorio debilitado por las disputas internas. Gobernantes, generales, sacerdotes, conquistadores y traductores avanzan hacia un mismo

desenlace: el crepúsculo del único gran imperio que floreció en el hemisferio sur.

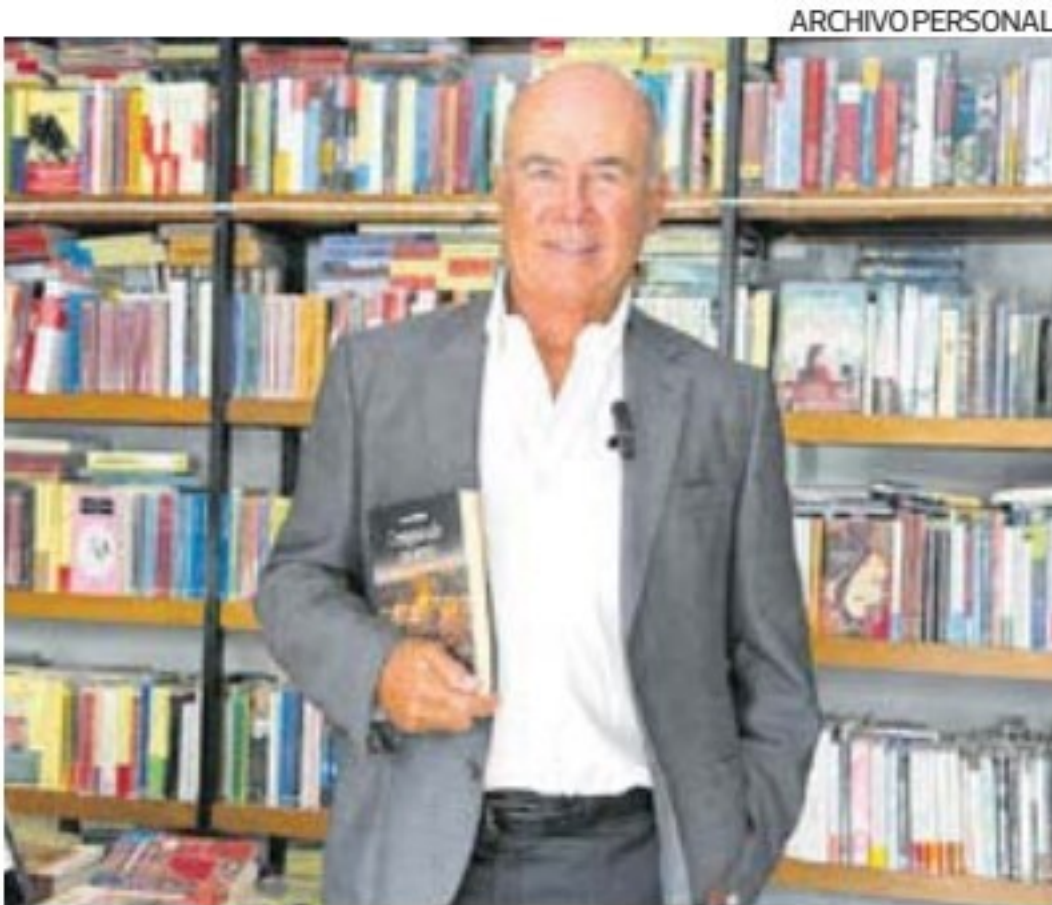
El origen del libro, sin embargo, no nació de una inquietud literaria, sino de una duda histórica. Durante años, Barreda se preguntó por qué el relato tradicional había convertido a los conquistadores en los protagonistas de la historia y al único personaje indígena con voz propia en el gran responsable de la caída del imperio. “¿Por qué los españoles tienen que ser los buenos de la conquista y por qué el nativo tiene que ser el malo?”, se preguntó. Esa interrogante lo llevó a revisar las crónicas de Juan de Betanzos, Pedro Cieza de León, López de Gómara, el Inca Garcilaso de la Vega y Cristóbal de Molina para contrastar versiones y cuestionar algunos de los episodios más repetidos sobre la conquista.

—Diminutivos y diminutos—

El primer gesto de esa reivindicación comienza por el nombre. Felipillo ni siquiera nació llamándose



El libro se ambienta en la caída del Tahuantinsuyo. En la imagen: “La captura de Atahualpa”, óleo de 1920 de Juan Lepiani.



ARCHIVO PERSONAL

Barreda recurrió a fuentes originales para comenzar a construir su ficción.

muerte de Atahualpa necesitaban un responsable y terminaron convirtiendo a Felipillo en un conspirador, un intrigante y un mentiroso”, asevera.

La novela rescata al joven intérprete desde un lugar distinto. No era un caudillo ni un militar; tampoco tenía el poder de los conquistadores. Su importancia residía en una capacidad excepcional para su tiempo. “Felipillo se hizo poderoso por hablar dos idiomas, por comunicarse con los caciques y, al mismo tiempo, con los jefes españoles”, explica Barreda.

Aunque varias de las interpretaciones y revisiones que hace Barreda seguramente generarán debate entre los historiadores, él insiste en que su propósito no es reemplazar la historia oficial, sino invitar al lector a volver sobre las fuentes. —

así. Fueron los españoles quienes le dieron ese apelativo en alusión al entonces príncipe Felipe —el futuro Felipe II— y, con el tiempo, también terminaron adjudicándole el papel de gran traidor del Perú.

Barreda considera que ambas decisiones responden a una misma lógica: la de quienes escribieron el relato de la conquista. “No olvidemos que la historia la escriben los ganadores. Para justificar la

MÚSICA | LA ACADEMIA RESPONDE

Sigue la polémica por renuncia de BTS a los Grammy

La exitosa banda de K-pop decidió no postular su álbum “Arirang” a la nueva categoría de Música Pop Asiática.

El último miércoles, la banda surcoreana BTS sorprendió a propios y extraños al anunciar que no presentaría su música a los Premios Grammy 2027. ¿La razón? El grupo informó que está en desacuerdo con que la Academia de la Grabación haya incluido la categoría de Mejor Interpretación de Música Pop Asiática, entre otros rubros creados, para esta edición.

“Esperamos que nuestra música pueda ser escuchada y amada por lo que es, en lugar de ser dividida por región o idioma”, escribieron

RM, Suga, J-hope, Jimin, V, Jung Kook y Jin, integrantes del fenómeno K-pop.

Según el reglamento, la categoría reconoce lanzamientos de K-pop, J-pop, C-pop y más. Pero algunos fans lo vieron como una barrera racializada para los artistas asiáticos.

—Comunicado—

Ante ello, el director ejecutivo de los Grammy, Harvey Mason Jr., se pronunció en Instagram: “Me entristece saber que BTS ha decidido



AFP

El grupo criticó que su música sea “dividida por región o idioma”, según las nuevas reglas de la Academia de la Grabación.

asiática, no para separar a esos artistas de otros premios.

“Sí quiero aclarar algo que parece estar perdiéndose en la conversación. La categoría de Pop Asiático se creó para celebrar la profundidad, la diversidad y el extraordinario crecimiento del arte pop que surge de Asia”, agregó Mason Jr.

Hasta la fecha, BTS nunca ha ganado un Grammy, aunque ha sido nominado a cinco: tres veces en la categoría de Mejor Interpretación Pop de Dúo/Grupo, además de Álbum del Año (por sus aportes a “Music of the Spheres” de Coldplay) y Mejor Video Musical por “Yet to Come”. Su álbum “Arirang”, de este año, podría haber obtenido diversas nominaciones, según especialistas. —

no participar en el proceso de los Premios Grammy este año, pero como creador musical entiendo y respeto su decisión”.

Además, señaló que la nueva categoría se creó para celebrar más voces en toda la industria musical

El dato

— BTS se presentará por primera vez en el Perú los días 7, 9 y 10 de octubre.

TELEVISIÓN | ANALU MARTÍNEZ

Una actriz peruana da el salto a Brasil

Nuestra compatriota será una de las seis protagonistas de la serie juvenil “Sempre Desbravador” y aquí nos cuenta cómo se dio su llegada.

SONIA DEL ÁGUILA

Eran cerca de las tres de la mañana y Analu Martínez no podía dejar de pensar en aquella escena. Había pasado el día memorizando el texto y planeaba grabar el casting con calma, pero algo le decía que no debía esperar más. Se levantó, se arregló un poco, encendió la luz, colocó la cámara y comenzó a actuar. Bastaron dos tomas. En la segunda encontró la emoción que buscaba y, sin pensarlo más, envió el video.

“Sentí algo como: ‘Mándalo ahorita, tienes que hacerlo ahorita’. Me conecté de una manera muy profunda con la escena”, recuerda.

La decisión de enviar su cásting grabado aquella madrugada marcó el inicio de un viaje que la llevaría a Brasil como una de las seis protagonistas de “Sempre Desbravador”, serie juvenil producida por Rudfilms que se estrenará a inicios del 2027.

En la serie, interpreta a Nayra, una joven peruana que se convierte en la única voz hispanohablante

dentro de una historia desarrollada principalmente en portugués. Su personaje inicia una búsqueda por sus raíces familiares que la lleva hasta Puno, donde espera encontrar respuestas y conexiones con su pasado.

—Identidad andina—

Analú encontró en Nayra una conexión personal. Sus raíces andinas y los viajes que hizo desde niña a Ayacucho le permitieron construir al personaje desde una historia que también forma parte de ella. “Quería darle humanidad y autenticidad. Lo he tomado con muchísimo respeto, porque siento que es una responsabilidad grande y, al mismo tiempo, muy gratificante poner mi identidad peruana en este personaje”, señala.

Nayra no solo representará al Perú. Al ser la única protagonista que habla español, también será el puente con el público hispanohablante de América Latina.

Parte de la serie fue grabada en Puno, en escenarios como el lago Titicaca y las islas flotantes de los uros. En algunas escenas también



Es el primer proyecto internacional de Analú Martínez. Ha estado grabando la serie en Paraná, Brasil.

JOEL ALONZO

—
“Nayra no solo representará al Perú. Al ser la única protagonista que habla español, también será el puente con el público hispanohablante”.
—

participan habitantes y personalidades de la región. “Se nota la preocupación de la producción por darle importancia al hecho de venir al Perú. No pasa como algo menor, es un acontecimiento muy importante dentro de la historia”, afirma.

“Sempre Desbravador” está dirigida al público juvenil y combina aventura, fantasía, crecimiento personal, propósito y trabajo en equipo. Sus seis protagonistas deberán cumplir una misión que los llevará a descubrir no solo nuevos lugares, sino también quiénes son y qué los une.

Analú estudió Artes Escénicas y se formó con maestros como Al-

berto Ísola y Leonardo Torres. En el 2023 produjo y protagonizó “La mujer espada”, obra de Mariana de Althaus. En televisión, en tanto, realizó apariciones en producciones como “Al fondo hay sitio” y “Luz de luna”, aunque todavía espera la oportunidad de asumir un personaje de mayor desarrollo.

“Todavía no ha llegado ese personaje protagónico en la televisión peruana, pero es algo que me gustaría mucho. La televisión es una gran ventana para dar a conocer tu trabajo a una audiencia más amplia. Espero ese momento con mucha ilusión, pero también con paciencia y tranquilidad”, concluye. —

COLECCIONES | EL COMERCIO Y DEVIR

Los juegos de mesa arrasan en la FIL Lima

Son 12 los títulos disponibles, entre ellos Catan, Código Secreto y Ubongo. Búscalos en el stand 126 de la feria.

La Feria Internacional del Libro de Lima se convirtió en el punto de encuentro para los amantes de los juegos de mesa con el lanzamiento de la nueva colección de **El Comercio**, desarrollada en alianza con Devir, una de las principales editoriales y distribuidoras especializadas en juegos de mesa. Cerca de un centenar de personas asistieron a la jornada especial realizada el pasado 24 de julio, donde conocieron de primera mano los

títulos que ahora forman parte de la propuesta del Diario.

Durante poco más de dos horas, familias, grupos de amigos, aficionados y visitantes de la feria participaron en una experiencia diseñada para descubrir el universo de los juegos de mesa. Las mesas se llenaron rápidamente de jugadores que aprendían nuevas reglas, resolvían desafíos y compartían partidas guiadas por especialistas, en una actividad que buscó acer-

car este tipo de entretenimiento a públicos de todas las edades.

La bienvenida estuvo a cargo de José Miguel de Ita, CMO de Marketing y Data del Grupo El Comercio, y de Éric Calderón, KAM Perú-Bolivia de Devir, quienes destacaron que esta alianza representa una nueva apuesta por ampliar el catálogo de Colecciones **El Comercio** con productos que promueven el entretenimiento, la creatividad y la interacción entre familiares y amigos. Con esta incorporación, el Diario suma 12 reconocidos títulos de Devir a su oferta para el público peruano.

Durante la actividad, los asis-



JULIO REAÑO

Los asistentes pudieron aprender reglas y adquirir los juegos que ofrece El Comercio en la FIL.

tentes recorrieron las distintas estaciones donde aprendieron las mecánicas y disputaron partidas de algunos de los 12 juegos que integran la colección. Entre ellos destacaron Código Secreto, Catan, Ubongo, Sushi Go!, Polilla Tramposa y One Round. —

Sepa más

—La colección está disponible en el stand de **El Comercio** (N° 126) hasta el 6 de agosto, además de la tienda virtual de Colecciones **El Comercio**.

30 FERIA Internacional del Libro de Lima

Centro de Exposiciones Jockey,
Santiago de Surco.

22/07 - 06/08



PAÍS INVITADO DE HONOR

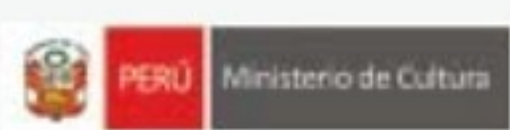
Organiza



Promueve



Con el apoyo de



Patrocinador oficial



Socios internacionales



Simone Biles iniciará la cuenta regresiva de Lima 2027



CHRISTIAN
CRUZ
VALDIVIA

PANAMERICANOS. El jueves 6 de agosto se encenderá el reloj con la cuenta regresiva para los Juegos del próximo año y la laureada gimnasta estadounidense estará presente en la Plaza de Armas. Habrá shows artísticos con ingreso libre previa inscripción.

Lima volverá a ser el centro del deporte continental y para iniciar la cuenta regresiva tendrá a una deportista de talla mundial. Panam Sports y la organización de Lima 2027 anunciaron que el jueves 6 de agosto se realizará el inicio de la cuenta regresiva de los Juegos Panamericanos y que la invitada especial será nada menos que la gimnasta estadounidense Simone Biles.

El jueves 6 se realizarán dos actividades específicamente en la Plaza de Armas. El lanzamiento del Programa de Voluntariado y el encendido del reloj que marcará la cuenta regresiva para los Juegos que se vivirán dentro de un año.

La gimnasta estadounidense Simone Biles estará presente cuando se apriete el botón de la cuenta regresiva de Lima 2027. Mientras, como invitada del Comité Paralímpico de las Américas (APC) por los Juegos Parapanamericanos vendrá la colombiana Karen Palomeque, paraatleta que estableció el récord mundial en los 400 metros T38 con un tiempo de 56,60 segundos.

La actualidad de Simone Biles pasa por ser una imagen de inspiración para las nuevas generaciones. Con un palmarés de siete medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en los Juegos Olímpicos, es una de las deportistas más grandes en la historia.

“Estoy muy emocionada por visitar el Perú por primera vez para celebrar que comenzó la cuenta regresiva. Hagamos historia juntos y comencemos el camino hacia Lima 2027 de una forma inolvidable”, señaló la gimnasta en declaraciones proporcionadas por la organización.

Simone viene de superar algunos problemas de salud. Hace unos días estuvo internada por un procedimiento médico. Mientras que en junio, la misma Biles había contado que vivió una emergencia médica grave que la llevó a “casi morir”. Junto a su esposo, el jugador de NFL Jonathan Owens, han sido

BRILLO DORADO DE BILES



3 participaciones

11 medallas



2 plata



2 bronce



6 presencias

30 medallas



4 plata



3 bronce



LOS JUEGOS
PanamERICANOS
23 de julio al 8 de agosto
Parapanamericanos
20 al 29 agosto



Biles ha competido en tres Juegos Olímpicos y es un ícono de cómo el deporte va de la mano con la salud mental.

vistos en varias actividades públicas, la última en la boda de la cantante Taylor Swift y Travis Kelce.

Así, Lima 2027 ya se va sintiendo en la capital peruana. Hace unos días, el Instituto Peruano del Deporte anunció nuevas obras para tener canchas de tenis, críquet y escalada en la Villa Panamericana, mientras que se harán mejoras en escenarios como el Estadio Nacional y el coliseo Dibós.

Mientras, se sabe que a fines de agosto la directiva central de Panam Sports y sus miembros afiliados estarán en Lima para la asamblea general. Y con ello, aprovecharán para visitar cada una de las sedes principales que han sido designadas para los Panamericanos a fin de conocer de cerca el real estado de las instalaciones a falta de un año para el evento multideportivo.

—A disfrutar—

Será un día de fiesta. Desde las 2:45 p.m. del jueves 6, la Plaza de Armas será el primer gran escenario de Lima 2027. Al encendido del reloj le seguirá una fiesta familiar que resumirá lo que significan los Juegos Panamericanos para el continente.

Habrà shows artísticos bajo la animación de Emilia Drago y Jesús Alzamora. Se podrá disfrutar del show familiar de Brenda Carvalho, del show de Ensamble Peruano, Kimbafá, del Ballet Folclórico Nacional, del arte de Claudia Madueño, Nahomi Chávez, Larissa Sánchez y el gran cierre lo realizarán Los Mirlos y su tradicional cumbia amazónica.

El acceso al evento será gratuito para el público nacional, pero para acceder a las entradas antes deben registrarse en Teleticket.

ONE YEAR TO GO

Entradas en Teleticket (dos por persona)	Kimbafá
Animación: Emilia Drago / Jesús Alzamora	Ballet Folclórico Nacional
Shows Brenda Carvalho	Claudia Madueño
	Nahomi Chávez
Banda musical de las Fuerzas Armadas	Larissa Sánchez
Ensamble Peruano	Pedro Pablo Corpancho
	Talía Azcárate
	Los Mirlos

EDICTOS



Grupo El Comercio

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"
EDICTO MATRIMONIAL
Número Expediente: 2026-0035119
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:
DON: MAURICIO SERGIO RODRIGUEZ PAUCA
NATURAL DE: LIMA - LIMA - JESUS MARIA
NACIONALIDAD: PERUANA
EDAD: 56 AÑOS
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO
OCUPACIÓN: INGENIERO DE SISTEMAS
DOMICILIO: AV. GUARDIA CIVIL N°959 DPTO.203, SAN ISIDRO
Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Art.253 del Código Civil.
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Remy Maria Inagaki Herne
Responsable de Equipo de Matrimonios
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
San Isidro, 24 de julio de 2026.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL
Art. 250 del Código Civil

DATOS DE LOS CONTRAYENTES:
DON DANIEL COAQUIRA HINOJOSA, NATURAL DE CUSCO NACIONALIDAD PERUANA, DE 43 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, PROFESIÓN, OCUPACIÓN U OFICIO INDEPENDIENTE DOMICILIADO EN ASOC. EL PORVENIR MZ. Q. LT. 9, PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA - Y DOÑA OLINDA KELITA CASTRO GUEVARA, NATURAL DE PIURA NACIONALIDAD PERUANA, DE 37 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERA, PROFESIÓN, OCUPACIÓN U OFICIO INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN ASOC. PROVN. RESIDENCIAL IMPERIAL MZ. G LT. 03, PUENTE PIEDRA - LIMA - LIMA
NOTA: EL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL PERUANO ESTABLECE QUE: TODOS LOS QUE TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN Oponerse A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO, CUANDO EXISTA ALGÚN IMPEDIMENTO LA OPOSICIÓN SE FORMULA POR ESCRITO FUNDAMENTANDO LA CAUSA LEGAL, ANTE EL SETOR ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD.
PUENTE PIEDRA, 27 DE JULIO DE 2026

La UEFA no jugaría torneos FIFA por ‘venta’ del Mundial

La Asociación Europea de Fútbol aseguró que ninguno de sus miembros será parte del calendario mientras no se garantice que la FIFA no se abrirá a inversiones privadas.

Las relaciones entre la FIFA, ente máximo del fútbol mundial, y la UEFA, la Asociación Europea de Fútbol, se tensionan cada vez más luego del anuncio del presidente del primero, Gianni Infantino, de querervender los derechos comerciales de los mundiales. Ayer, Infantino volvió a insistir en la idea y publicó un video donde asegura que ninguna federación está obligada a aceptar, pero que se trata de “una oportunidad extraordinaria para impulsar el desarrollo global del fútbol”. Ante ello, la UEFA se volvió a expresar y esta vez elevó su amenaza en caso de que se llegase a concretar la creación de una empresa con capitales privados que gestione los derechos del Mundial. La UEFA comunicó que “ningu-

na selección nacional de la UEFA participará en ninguna competición de la FIFA mientras estas propuestas sigan vigentes”. Esperan que las propuestas realizadas desaparezcan y que existan garantías de que la FIFA no abrirá su gobernanza a capitales privados. Es decir, ninguna de las 55 asociaciones miembros de Europa competirá en los próximos torneos que se avecinan, como son el Mundial Femenino Sub 20, que empieza el 5 de setiembre en Polonia, e incluso el Mundial Sub 17 de noviembre en Qatar. Mientras, el próximo año se realizará el Mundial Femenino en Brasil.

—Posiciones—
La UEFA expresó su “rechazo de forma unánime e inequívoca” a es-

TORNEOS 2026

Mundial Femenino Sub 20
5 de setiembre, en Polonia

Mundial Sub 17
19 de noviembre, en Qatar



ta idea, ya que consideran que fue “concebida en secreto” y sin “consulta significativa con quienes tienen encomendada la gestión” del fútbol. Además, esto abre la duda sobre lo que será la organización del Mundial 2030, ya que dos de los países sedes son europeos, como España y Portugal. El pronunciamiento de la UEFA estuvo respaldado por la Unión Europea. Mientras, se esperan otras reacciones de las demás confederaciones. Por la tarde, la Confederación Centroamericana dejó en claro su posición tras reunirse con sus 41 asociados. “Los miembros expresaron profunda preocupa-

ción por la falta de debido proceso en torno a la propuesta, el plazo artificialmente corto impuesto y la ausencia de cualquier revisión o aprobación por los órganos de gobernanza pertinentes de la FIFA”, publicaron, e insistieron en que el debate necesita “mayor transparencia”, sobre todo luego de que se haya disputado el Mundial que fue catalogado como el más rentable de la historia. Así, al momento ya se han manifestado dos confederaciones con un total de 96 miembros de los 211 que pertenecen a la FIFA. Cada federación tiene hasta el 19 de setiembre para expresar si está de acuerdo con la nueva oferta. —

En setiembre sí jugarían la Liga de Naciones, que es torneo UEFA, pero no el Mundial Femenino Sub 17.

Cienciano ahora apunta a escalar posiciones en el torneo local ante la ‘U’

En el Cusco aún late ese sentimiento de ser competitivo en el ámbito internacional y Cienciano lo demostró la noche del miércoles al golear 4-0 y eliminar al campeón de la Copa Sudamericana, Lanús. El cuadro nacional se entusiasma y asegura que peleará en ambos frentes, tanto en el Torneo Clausura como en el certamen continental. “Volvimos a ser el equipo que éramos, pero no pueden poner en duda el corazón del equipo”, aseguró Alejandro Hohberg, autor de dos de los goles. En casa se han hecho



Hohberg marcó dos golazos en la goleada sobre Lanús.

fuertes y esperan al Botafogo en octavos de final. En el ámbito local, la exigencia también es máxima. Los cusqueños fueron terceros en el Apertura, pero empezaron el Clausura con dos derrotas (Melgar y Juan Pablo II), con lo que marchan quintos en el acumulado. Ahora deben recuperarse y este domingo reciben a Universitario en el Cusco. En casa, los rojos solo perdieron ante Alianza y empataron con Alianza Atlético en el Apertura. A escala internacional, superaron a Mineiro y Puerto Cabello e igualaron con Juventud de Uruguay. Ante los cremas también está en evaluación el rendimiento físico, ya que vienen de una seguidilla de partidos que les puede jugar en contra. —

Varillas confirma su recuperación y avanza en San Marino

El momento es especial para Juan Pablo Varillas. El tenista peruano se mantiene en firme recuperación y ayer avanzó a los cuartos de final del Challenger 125 de San Marino tras vencer al italiano Francesco Maestrelli por 7-6, 4-6 y 6-3. Gran paso de Juan Pablo, quien disputa el certamen desde la ronda de clasificación. Con su triunfo de ayer, suma cuatro victorias consecutivas (dos de qualy y dos del cuadro principal), algo que no había logrado

durante el año. En cuartos de final, esta mañana (9 a.m.), enfrentará al kazajo Timofey Skatov, actual 150 ATP. Mientras, en República Checa, Gonzalo Bueno sigue firme en la defensa de su título. Ayer superó por doble 7-5 al local Hynek Barton en el Challenger de Liberec, y hoy buscará avanzar a semifinales frente al argentino Juan Bautista Torres. Por otro lado, hoy se realizará el sorteo del Masters 1.000 de Montreal para Ignacio Buse. —



COMUNICAR LA PARTIDA DE UN SER QUERIDO NO ES FÁCIL. NOSOTROS TE AYUDAMOS A HACERLO.

*Sujeto a disponibilidad de espacio

Fecha de Publicación:
De Lunes a Domingo

Fecha de Cierre:
24 horas antes de la publicación

 fonoavisos@comercio.com.pe

 **996942475**

—Grupo El Comercio—



Condominio “Los Flamencos”

Participa el sensible fallecimiento de su condómino y amigo:

Señor Roberto Alfredo López Bustillo

Hace llegar sus más sentidas condolencias a su esposa, hijos, hermanos y demás familiares

Velatorio Jardines de la Paz, La Molina - Velatorio N° 1
Jueves 30 de julio 2026, de 01:00 pm hasta 09:00 pm

Se realizará una misa el día Viernes 31 de julio de 10:30 am a 11:00 am en
Crematorio Jardines de la Paz, La Molina (Calle Montreal Real N° 110 - La Molina)

Cremación: Viernes 31 de julio - 11:00 am

Junta Directiva

Asia, 30 julio 2026

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

CARA Y SELLO. En su mensaje a la nación, la presidenta Keiko Fujimori dijo que para enfrentar “retos urgentes” como los efectos del fenómeno de El Niño y la inseguridad ciudadana su gobierno emitirá decretos de urgencia y pedirá facultades legislativas al Congreso. Esto último ya se trabaja en el Consejo de Ministros. En este escenario, ¿la solicitud al Parlamento debería priorizar puntos específicos o incluir otros temas cruciales? Franco Olcese y Paulo Vilca opinan al respecto.



FRANCO OLCESE
Socio del Centro Wiñaq

Facultades con resultados

El pedido de facultades legislativas del Ejecutivo puede evaluarse pensando qué obstáculos concretos permitirá realmente remover. Desde el punto de vista político, priorizar la seguridad y la prevención ante El Niño responde a las principales preocupaciones ciudadanas. En ambos temas, el problema del Estado suele ser la lentitud para actuar por los malos procesos burocráticos y por la incapacidad (o desinterés) de los actores en tomar decisiones.

Cuando una norma o trámite demora la intervención policial contra la extorsión, la descolmatación de un río o la construcción de infraestructura preventiva, la respuesta puede llegar cuando el daño ya está hecho, lo que genera la frustración de la población. Acelerar procesos y, por lo tanto, resultados, determina si el servicio público cumple su propósito.

La gestión del FEN enfrenta también un problema de gobernanza territorial. La respuesta depende de regiones y municipios que no se han destacado por su capacidad de ejecución. El problema se agrava con el cambio de autoridades: las salientes tienen pocos incentivos políticos para actuar y las entrantes atraviesan una curva de aprendizaje. El Ejecutivo puede proponer mecanismos para que la participación de las auto-

ridades subnacionales contribuya a la velocidad de ejecución, y no que la entorpezca.

Por otro lado, sería un error limitar las facultades solo a las necesidades inmediatas. El pedido podría incluir medidas para recuperar las capacidades del Estado a través de un servicio civil más robusto. Servir no ha tenido el impacto esperado, y funcionarios que puedan brindar mejores servicios es una capacidad indispensable para los retos del país, no solo en futuras emergencias, sino en las grandes falencias que no estamos logrando superar.

Además, las facultades no garantizan un buen resultado. Las facultades son útiles, pero no reemplazan la gestión ni la coordinación con la policía, fiscalías, jueces, etc. Tampoco tienen por qué convertirse en un cheque en blanco. La medida se justificará si produce resultados verificables antes de que el crimen o las lluvias vuelvan a adelantarse al Estado. —



PAULO VILCA
Investigador del Instituto de Estudios Peruanos

Prioridades reales, no cheques en blanco

El inicio de la gestión de la presidenta Keiko Fujimori ha estado marcado por un mensaje político enfocado en dos urgencias nacionales: la emergencia derivada del fenómeno de El Niño y la severa crisis de inseguridad ciudadana. Ambas problemáticas fundamentan, en principio, la necesidad de una respuesta estatal rápida. Sin embargo, el anuncio del pedido de facultades legislativas parece incluir un componente político mayor que debe ser evaluado.

La eventual llegada de un Niño severo es un problema de gran escala que vulnera directamente a la población y la economía del país. Precisamente por su magnitud, la gestión de riesgos de desastres debe abordarse con criterio estrictamente técnico y sentido de Estado, manteniéndola al margen de la búsqueda de rentabilidad política. Utilizar la prevención de una catástrofe como argumento de presión legislativa resta legitimidad

a una urgencia real. Del mismo modo, ante los efectos perniciosos de la violencia desplegada por las bandas criminales se requiere una respuesta ágil y severa, pero también debe tratarse con seriedad y carácter técnico.

En ese marco, la delegación de facultades por parte del Congreso debería circunscribirse de manera estricta a dos áreas indispensables: el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres y la articulación de medidas concretas contra la criminalidad organizada. Fuera de esos dos ejes, cualquier adición desdibujaría el propósito central de la solicitud.

No obstante, la narrativa del Ejecutivo deja traslucir un interés más amplio por alterar el marco normativo en áreas no directamente ligadas a la emergencia. Abrir la puerta a reformas normativas de otros temas aprovechando la coyuntura resulta riesgoso e innecesario. En todo caso, estos podrían formar parte de un acuerdo político distinto entre los sectores con representación en el Parlamento.

La presidenta no debería politizar la búsqueda de facultades legislativas ni utilizarlas para expandir la agenda gubernamental hacia otros terrenos. La ciudadanía demanda soluciones concretas a la delincuencia y la prevención de desastres, no un cheque en blanco legislativo. —



ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILARRÚA

LOS OBJETIVOS ECONÓMICOS DEL NUEVO GOBIERNO



IVÁN ALONSO
Economista

El pedido de facultades

Decíamos la semana pasada que no hay ninguna emergencia económica que justifique un pedido de delegación de facultades legislativas en la materia. El Gobierno, al parecer, va a pedir las de cualquier manera. El proyecto de ley que ha circulado en las redes contiene cinco secciones sobre temas como formalización, empleo, desregulación, producción y tribu-

tación; cinco secciones que suman 38 incisos, cada uno con tres, cuatro, cinco objetivos o más; unas 200 reformas en total. Es difícil pensar que tantas cosas estén tan mal en una economía que ha crecido 300%, en términos reales, en los últimos 30 años.

Hay algunas propuestas puntuales con las que estamos totalmente de acuerdo. Una es la derogación de la ley de topes a las tasas de interés, que ha expulsado del mercado financiero formal, según el Banco Central de Reserva, a medio millón de personas, que han terminado pagando tasas más altas todavía en el mercado informal. Otra es la reducción del número de feriados, no tanto porque los feriados aumenten los costos unitarios de las empresas (como piensan, con beneplácito, sus defensores), sino porque reducen la productividad laboral, lo cual, tarde o temprano, limita el crecimiento de los ingresos de los trabajadores.

Fuera de estas y otras propuestas puntuales, el pedido es tan amplio que no se sabe realmente qué es lo que busca el Gobierno. Pero, como dice el refrán, el que busca encuentra, y no faltarán quienes quieran ayu-

dar a buscar. “Promover la productividad” y la “tecnificación”, como dicen los incisos 2.5(a) y 2.5(c), y “establecer incentivos, exoneraciones, créditos, deducciones, beneficios y tratamientos tributarios especiales y temporales”, como dice el 2.6(a), son invitaciones al mercantilismo que tanto daño nos hizo en décadas pasadas. Eso de “temporales” es poco consuelo. Todos sabemos lo que en el Perú significa.

Más bien debería pedir el Gobierno facultades legislativas para eliminar los tratamientos especiales conocidos genéricamente como “exoneraciones tributarias”. A diferencia de muchas de las propuestas que contiene el proyecto, la eliminación de exoneraciones tributarias sí requiere de ley expresa. Sería una pena que no se la incluya en el pedido que se envíe al Congreso porque le cuestan al fisco S/24 mil millones al año, según el Marco Macroeconómico Multianual. Cada exoneración, además, es una pequeña o gran distorsión en la economía, que atrae a la inversión y el empleo hacia actividades que no son necesariamente las que más riqueza generan para el país. —

LA POBREZA Y LOS PROGRAMAS SOCIALES EN EL MENSAJE A LA NACIÓN



NORMA CORREA ASTE

Antropóloga especializada en políticas sociales, PUCP

Reformas con cable a tierra

En el discurso inaugural de su mandato, la presidenta Keiko Fujimori señaló que su meta principal es “cerrar el enorme déficit social que afecta a millones de peruanos”. La prioridad otorgada a la agenda de desarrollo social es positiva y urgente. El Perú aún no recupera los niveles de pobreza previos a la pandemia, estando rezagado en América Latina (Banco Mundial, 2025). Asimismo, persisten brechas sociales y territoriales que limitan el acceso a oportunidades de cerca de 9 millones de ciudadanos en pobreza monetaria y 11 millones en condición de vulnerabilidad (INEI, 2026).

La mejora de la calidad de vida se presentó como segundo objetivo nacional y se anunció la reorganización de programas sociales bajo un enfoque de ciclo de vida. Destaca la atención brindada a tres grupos poblacionales cuyas problemáticas no han recibido suficiente prioridad pública: adolescentes, jóvenes y adultos mayores. Las políticas sociales deben responder a la nueva realidad demográfica del país. A partir del 2040, la población de 60 a más años

superaría a la población menor a 15 años (INEI, 2025). La ventana de acción para aprovechar el bono demográfico y fortalecer el capital humano de la juventud se cerrará pronto.

El nuevo gobierno recibe un aparato público deteriorado, una tecnocracia social debilitada y limitaciones fiscales agravadas por las leyes populistas aprobadas por el saliente Congreso, del cual el partido de gobierno fue parte importante. En materia de lucha contra la pobreza e inclusión social, el Estado Peruano cuenta con experiencia acumulada, con aciertos, errores y notorias omisiones (por ejemplo, emergencias climáticas, pobreza urbana o la Amazonía). ¿Qué podemos aprender del camino recorrido?

Primero, el complejo de Adán es un problema recurrente en la administración pública peruana. El nuevo gobierno tiene la oportunidad de romper con este círculo vicioso planteando reformas con cable a tierra que construyan sobre lo avanzado en desarrollo e inclusión social. Esto será clave para lograr resultados en temas críticos, como la focalización de hogares o la mejora de la efectividad e impacto de los programas sociales.

Segundo, la salida sostenible de la pobreza requiere autonomía económica y acceso a mejores servicios públicos (salud, educación). Más allá de “bonificar” las respuestas de política social (entrega de bonos sin objetivos claros), se requiere generar puentes sostenibles entre las intervenciones de alivio a la pobreza (por ejemplo, asistencia alimentaria) y la generación de oportunidades económicas (capacitación para el trabajo, intermediación laboral, servicios de cuidado). Los esfuerzos de las ollas comunes para lograr sostenibilidad económica a través de emprendimientos (panaderías, restaurantes) constituyen oportunidades de innovación para la política social.

Tercero, es indispensable garantizar transparencia y reforzar los mecanismos de vigilancia ciudadana para evitar el uso político de programas sociales. La corrupción ha afectado a programas emblemáticos, desde el Pronaa hasta Qali Warma. Asimismo, ofrecimientos de ampliaciones de cobertura sin sustento presupuestal ni claridad técnica han puesto en riesgo la sostenibilidad de las becas brindadas por Pronabec.

La agenda de superación de la pobreza tiene el potencial de generar consensos y promover canales de cooperación entre diferentes sectores políticos y sociales. La clase política—oficialismo y oposición—debe recordar que cada día cuenta en la lucha contra la pobreza. La factura de la inacción la pagan los ciudadanos más vulnerables. —

“La clase política debe recordar que cada día cuenta en la lucha contra la pobreza. La factura de la inacción la pagan los ciudadanos más vulnerables”.

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA



LAS POSICIONES CRÍTICAS QUE GOBIERNAN EL PAÍS



KAREN LÓPEZ TELLO

Politóloga y experta en alta dirección del Estado

Los 575 decisivos

Un Gabinete no gobierna un país. El mensaje presidencial y el nuevo Gabinete revelan tres desafíos: reconocer y fortalecer la cúspide que sostiene la decisión pública, reconstruir una burocracia erosionada y convertir prioridades en capacidad de gobierno.

En mi tesis* estimé un núcleo de 575 posiciones críticas: 76 ministros, viceministros y secretarios generales, 140 directores generales y 359 asesores. Los ministros fijan el rumbo, los viceministros lo traducen en políticas, las secretarías generales viabilizan la gestión, las direcciones generales formulan y ejecutan, y los asesores integran información, anticipan riesgos y sostienen prioridades.

La cifra no pretende censar el Estado. Excluye organismos públicos, reguladores, programas y empresas estatales, pues pertenecen a otros anillos de conducción. Siguiendo a Parsons, el análisis se concentra en las máximas instancias de la PCM y los ministerios, desde donde se ejercen dirección, autoridad y responsabilidad.

Tras una década de vacancias y gobiernos breves, el gobierno recibe una burocracia con

rotación, pérdida de memoria institucional y políticas discontinuas. No es inexistente, sino erosionada. Reconstruirla exige más que nuevas autoridades: equipos capaces de conservar conocimiento institucional, coordinar decisiones y sostener la ejecución. El Gabinete reúne trayectorias en política, Estado, gestión de crisis y sector privado. Esa experiencia puede aportar conocimiento institucional, pero también obliga a examinar sus resultados previos y su capacidad para corregir problemas. En gestión pública, la experiencia solo adquiere valor cuando se convierte en mejores equipos, coordinación efectiva, decisiones sostenidas y resultados verificables.

El reto no es solo designar autoridades, sino conformar equipos capaces de gobernar. La confianza política es necesaria, pero, cuando sustituye el conocimiento del Estado, la experiencia sectorial y la capacidad de coordinación, aumenta el riesgo de improvisación. La inseguridad y el FEN exigen equipos de alto desempeño, con experiencia probada para decidir bajo presión, coordinar actores, actuar en el territorio, comunicar y adaptar respuestas frente a escenarios cambiantes. Requieren conocer el presupuesto, los procedimientos y las capacidades de cada territorio e institución.

El mensaje fijó prioridades y el gabinete inició su gestión. La prueba decisiva ya comenzó: construir alrededor de cada ministro equipos capaces de convertir autoridad en conducción, información en decisiones oportunas y estas en resultados, especialmente en contextos de crisis. Allí se juega la capacidad real del gobierno. —

*“El tamaño de la alta burocracia del Estado Peruano” (PUCP, 2015).

ARCHIVO HISTÓRICO

Geraldine Chaplin en el Perú

Hace 82 años nació la reconocida actriz Geraldine Chaplin, hija de Charles Chaplin. La foto es de 1966, cuando tenía 21 años y llegó por primera vez al Perú para promocionar la película “Doctor Zhivago”.



ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

UN DÍA COMO HOY HACE 100 AÑOS

En Italia se imprime libro sobre el Perú



Acaba de publicarse uno de los libros de más bella presentación que se hayan escrito sobre el Perú. Se titula “El Perú actual y las colonias extranjeras” y su autor es el señor E. Centurión y Herrera, ventajosamente conocido por su patriótica labor de propaganda nacional. El libro ha sido impreso en el Instituto Italiano de Artes Gráficas, de Bérgamo, y es un admirable modelo de impresión maravillosa. Las artes gráficas en Italia han llegado a un estado de perfección insuperable y ha sido un acierto haber publicado en ese país un libro que está destinado a una vasta circulación con beneficio del Perú. —

club

El Comercio

Sal de la rutina con tus beneficios.
Descubre experiencias para salir, compartir y disfrutar más de la cultura, el entretenimiento y la gastronomía con tu suscripción a El Comercio.



*Válido para suscripción a suscripciones de Diario Gestión. Aplican términos y condiciones.

UWK
MULTICINES

2x1
en entrada general

Platino
UWK
MULTICINES

2x1
en entrada general

MAMMA MIA!

25% dto.
en entradas

Marco Zúñiga
MI VIDA EN MUSICALES

20% dto.
en entradas

FIL
LIMA

20% dto.
en entradas

FUSIÓN
FERIA GASTRONÓMICA

10% dto.
en entradas



Nueva App Club El Comercio
Una app con mucho +

Disfruta **más de 350 beneficios**
para usar y repetir cuando quieras.
Escanea el QR y obténla ya.

